

## ACTA 10/2024

### **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Muy buenos días, bienvenidos a la Séptima Sesión Extraordinaria 2024, que acredita formal y legalmente la reunión de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, identificado como el "Comité".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 12 horas con 10 minutos del día martes 06 de agosto de 2024; y encontrándonos en la Sala de Juntas Planta Alta de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con domicilio en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en esta ciudad capital del Estado; y en acatamiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado, así como los diversos 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de la materia, damos inicio al trabajo de este Comité.

En este acto, y a efecto de dejar constancia en acta, se hace constar que se integran a los trabajos de este Comité las vocales Lic. Guadalupe Esquer Morales, en su carácter de Subauditora General de Fiscalización a través del C.P. José Manuel Jiménez Partida, Auditor Especial de Fiscalización, asimismo y L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez, Directora de Administración, de conformidad a lo establecido en los artículos 7 y 8 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Una vez realizadas las anteriores manifestaciones damos inicio, por lo que solicito a la Secretaría Técnica, proceda a tomar el pase de lista de asistencia de quienes integramos este Comité, contando en su totalidad, con derecho a voz y voto.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo a tomar pase de lista.

1. **Presidente,** Lic. Ramón Iribe Pérez





2. **Vocal**, Lic. José Manuel Jiménez Partida, Auditor Especial de Fiscalización en suplencia de la Lic. Guadalupe Esquer Morales, Subauditora Superior de Fiscalización.
3. **Vocal**, Claudia Duarte Rubio Coordinadora de la Dirección de Desarrollo e Innovación.
4. En virtud de que el Director de Asuntos Jurídicos, funge como Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia y en su persona recae la presidencia de este Comité, nos acompaña su **suplente** Lic. Iván de Jesús Delgado García, como **Vocal**.
5. **Vocal**, L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez, Directora de Administración.
6. **Secretaria Técnica**; M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos. Con derecho a voz.

Presidente, informo que se encuentran presentes 6 de los integrantes del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar la presente sesión, por lo cual, todos los acuerdos aquí analizados serán válidos.

Solicito a la Secretaria Técnica, de lectura al Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo a la lectura.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y en su caso, confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a Informes Individuales de 55 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2022. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 128 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- IV. Clausura de la Sesión.

Es cuanto presidente.



*(Handwritten signatures in blue ink)*



**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se somete a su consideración el Orden del Día, por lo que se les pregunta ¿si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir propuesta o comentario alguno, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día ya mencionado.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Como lo solicita el Presidente, los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día bajo el **Acuerdo número 14/2024**

Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Se procede a dar lectura al siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO III**, relativo a la Presentación, discusión y en su caso, confirmación de la declaración de Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a Informes Individuales de 55 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2022. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 128 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Es cuanto presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** En relación a este punto, se hace mención que el día 05 de agosto del presente año, fue recibido el oficio número AEF/007/2024, mediante el cual el Auditor Especial de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado, en su parte conducente, solicita la Desclasificación de Cuentas Públicas correspondientes a 55 Entidades del ejercicio fiscal 2022, en virtud de que las causas que dieron origen a su clasificación se han extinguido; lo anterior, a efecto, de que las mismas sean publicadas en el Portal Institucional de la Auditoría Superior.

Las Cuentas Públicas de las cuales se solicita la desclasificación, son las que a continuación se enlistan:





No.	ENTIDAD
1	Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
2	Universidad Intercultural de Baja California
3	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali
4	Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito, Baja California
5	Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California
6	Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
7	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California
8	Instituto Municipal del Deporte de Tecate Baja California
9	Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California
10	Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada
11	Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada
12	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California
13	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California
14	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada, B.C
15	Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, Baja California
16	Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California
17	Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California

*[Handwritten signature]*





18	Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali
19	Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California
20	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecate, Baja California
21	Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California
22	Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana
23	Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California
24	Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, Baja California
25	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, Estado de Baja California
26	Instituto Estatal Electoral de Baja California
27	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California
28	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada
29	Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada
30	Instituto de Arte y Cultura de Rosarito, Baja California
31	Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, Baja California
32	Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario
33	Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali, Baja California
34	Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California
35	Desarrollo Social Municipal de Mexicali
36	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California (COTUCO)
37	Instituto Municipal de Participación Ciudadana

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





38	Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California
39	Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, Baja California
40	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate, Baja California
41	Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana
42	Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California
43	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Ensenada, Baja California
44	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California
45	Bienestar Social Municipal de Tijuana
46	Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada
47	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF TIJUANA)
48	Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California
49	Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California
50	Fideicomiso HSBC México, S.A. F/138509 FIARUM
51	Universidad Tecnológica de Tijuana
52	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
53	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California
54	Universidad Politécnica de Baja California
55	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



En esta tesitura, cabe señalar como antecedente que en fechas 03 y 12 de abril del presente año, se llevaron a cabo la Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria, del Comité, dentro de las cuales en el desarrollo de los puntos III del Orden del Día, en ambas, se acordó lo siguiente:

1. Segunda Sesión Extraordinaria: Se confirmó la Clasificación de Información Reservada de 48 Informes Individuales de Cuenta Pública 2022.
2. En Tercera Sesión Extraordinaria: Se confirmó la Clasificación de Información Reservada de 58 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2022.

Dentro de dichos acuerdos, se clasificaron las 55 Cuentas Públicas que el Auditor Especial de Fiscalización solicita sean desclasificadas para su publicación.

Ahora bien, y una vez expuestos los antecedentes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y, 125 y 128 del Reglamento de la Ley de Transparencia en comento, se somete a consideración de este Comité la confirmación de la desclasificación de la Información Reservada de las 55 cuentas públicas antes mencionadas, toda vez que las causas que dieron origen a su clasificación se extinguieron al ser sometidas a consideración de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público y dictaminadas por el H. Pleno del Congreso del Estado de Baja California, no subsistiendo los motivos que en su momento se tomaron en cuenta para su clasificación como Información Reservada.

Finalmente, y una vez expuestas las consideraciones de hecho y de derecho, ¿Les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen alguna observación o aclaración al respecto? Para lo cual se les pide levantar su mano a efecto de llevar el orden de su participación.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidente, le informo que no existen comentarios u observaciones.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Al no haber comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva.





**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del Presidente, se somete a la consideración de los integrantes de este Comité, la confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a Informes Individuales de 55 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2022. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 128 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Por lo que los integrantes que estén a favor de la Desclasificación de Información Reservada, favor de manifestarlo en votación económica, levantando para ello su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, la confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a Informes Individuales de 55 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2022. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 128 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Bajo el **Acuerdo Número 15/2024**.

Por lo que, en virtud de lo antes fundado y motivado, se ordena notificar al Auditor Especial de Fiscalización los acuerdos aquí tomados, así como al área correspondiente para que proceda a la publicación de dicha información en los Portales Oficiales de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ahora bien, le solicito a la Secretaría Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo, el siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO IV**, Clausura de la Sesión.





**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por el Comité, y agradeciendo de antemano la asistencia de todos, se da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, siendo las 12 horas con 23 minutos, del día martes 06 de agosto de 2024.

**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Ramón Iribe Pérez**  
Presidente del Comité de Transparencia

\_\_\_\_\_  
**M.D. Yudit Berenice Hernández**  
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

**VOCALES**

\_\_\_\_\_  
**C.P. José Manuel Jiménez Partida**  
Vocal del Comité de Transparencia  
En suplencia del Subauditor  
General de Fiscalización

\_\_\_\_\_  
**C. Claudia Duarte Rubio**  
Vocal del Comité de Transparencia





**VOCALES**

**Lic. Iván de Jesús Delgado García**  
Vocal del Comité de Transparencia  
En suplencia de la Dirección  
de Asuntos Jurídicos

**Lic. Elena Monserrat Gallego Cortez**  
Vocal del Comité de Transparencia

